

ACTA NÚM. 234 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE 2011. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE 2011, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL OCUPE LA PRIMERA SECRETARÍA Y EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ LA SEGUNDA, EN VIRTUD DE LA AUSENCIA DE LA PRIMERA SECRETARIA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON LA OBSERVACIÓN DEL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES IV Y V, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 989 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO DE LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD SEA DESAHOGADA POR LA VÍA ORAL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILE QUE SE PROMUEVA EL DEPORTE Y LA SANA RECREACIÓN EN EL ESTADIO NUEVO LEÓN UNIDO, Y SE CONTINÚE CON EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DEPORTE. ASIMISMO, SE REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, TENGAN A BIEN REFORZAR LA SEGURIDAD EN LOS ALREDEDORES DEL ESTADIO UNIVERSITARIO, CON EL OBJETO DE COMBATIR LAS PRÁCTICAS ANTIDEPORATIVAS QUE HASTA HACE POCO SE LLEVARON A CABO EN ESTA ZONA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, A NOMBRE DE ÉL Y DE LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTE AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, C. EDUARDO JAVIER DE LA GARZA A QUE DE MANERA INMEDIATA RINDA UN INFORME A ÉSTA SOBERANÍA SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS: CUÁNTAS SOLICITUDES DE PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS SE HAN PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA CANADEVI EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y EN QUÉ ESTATUS SE ENCUENTRAN ESTAS SOLICITUDES, Y EN SU CASO, CUÁL ES LA RAZÓN POR LA QUE NO SE HAN OTORGADO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA FRACCIONAMIENTOS, Y CUÁNTAS SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS HAN SIDO RECHAZADAS Y CUÁNTAS APROBADAS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL LIC. JAVIER BENÍTEZ GÓMEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, A FIN DE QUE DICHO CONSEJO, TENGA A BIEN, APROBAR EL TRASLADO Y LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA, DE LOS RESTOS DE LA POETA, PERIODISTA Y REVOLUCIONARIA NUEVOLEONESA ANDREA VILLARREAL GONZÁLEZ, A LA EXPLANADA DE LOS HÉROES; ADEMÁS DE QUE SE LE ERIJA UN MONUMENTO EN ALGÚN SITIO DE LA MACROPLAZA, CONSIDERANDO QUE SE TRATA DE UN PERSONAJE HISTÓRICO, ORIGINARIO DE NUESTRA ENTIDAD QUE CONTRIBUYÓ DESTACADAMENTE, AL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO REALICE RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS PARTIDAS ADICIONALES Y REASIGNACIONES APROBADAS A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2011, RESPECTO DEL PROYECTO REMITIDO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SIGUIENTES RUBROS: JUSTICIA, PROTECCIÓN SOCIAL, PROTECCIÓN AMBIENTAL, VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES, EDUCACIÓN, AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA, MUSEO DEL OBISPADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS ARTURO BENAVIDES CASTILLO Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, DIO LECTURA A UN ESCRITO QUE LE ENVIARON AL LIC. JORGE MANJARREZ RIVERA, CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UN PERSONAJE QUE PROMUEVE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, PRESUNTAMENTE PARA

PROMOVER VALORES. POR LO QUE MANIFIESTAN QUE NO EXISTE CLARIDAD EN CUANTO AL ORIGEN DEL PERSONAJE, LAS RAZONES POR LAS QUE SE LE CREÓ, NI EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA SU FABRICACIÓN, POR LO QUE ES DE PRESUMIRSE QUE SE TRATA DE UN DESVÍO DE RECURSOS REALIZADO POR EL LIC. FRANCISCO SALAZAR GUADIANA, TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD CON LA INTENCIÓN DE PROMOCIONARSE A SÍ MISMO, POR LO QUE SOLICITAN INVESTIGAR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS EROGADOS.

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTE ATENTAMENTE AL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE A REFORZAR URGENTEMENTE EL PATRULLAJE PREVENTIVO Y A APLICAR MEDIDAS URGENTES TENDIENTES A DISMINUIR LA FRECUENCIA DEL ROBO A CASA-HABITACIÓN QUE SE ESTÁ EFECTUANDO EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL. ASIMISMO, SE EXHORTE A LAS AUTORIDADES ESTATALES COMO SON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA ESTATAL, A APOYAR AL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE CON EFECTIVOS Y PERSONAL NECESARIO A FIN DE QUE PUEDA HACERSE UN OPERATIVO COORDINADO Y SUFICIENTE, QUE PUEDA DAR RESULTADOS EN LA DISMINUCIÓN RADICAL DE LA FRECUENCIA DE ESTOS ROBOS A CASA-HABITACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ CON PROPUESTA DE ADICIÓN DE QUE SE INCLUYAN A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 DE VOTOS CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITE AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR; AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, LIC. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO Y, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL LIC. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, TENGAN A BIEN INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA ASIGNACIÓN Y EL MONTO DE LA PARTIDA ECONÓMICA PARA ADQUIRIR PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR 2011-2012 Y SOBRE LOS MECANISMOS DE REPARTO ENTRE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS

PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS, UBICADOS EN LOS POLÍGONOS DE POBREZA O DE POBREZA EXTREMA DE NUEVO LEÓN, CONFORME AL ACUERDO APROBADO Y REMITIDO EL PASADO 17 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA EL JUEVES 28 DE JULIO DE 2011 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIO:
Por M. de Ley

DIP. SECRETARIO:
Por M. de Ley

ERNESTO ALFONSO ROBLEDO
LEAL.

TOMÁS ROBERTO MONTOYA
DÍAZ.

**ACTA NÚM. 234-LXXII-11. D.P.
VIERNES 22 DE JULIO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 22 DE JULIO DE 2011.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PABLO ELIZONDO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO LA AUTORIZACIÓN PARA GARANTIZAR MEDIANTE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LES CORRESPONDEN DEL RAMO 28, PARA EL EFECTO DE LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE 5,650 LÁMPARAS DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO POR UN PERÍODO DE DIEZ AÑOS.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERARDO LAVEAGA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR DOS EJEMPLARES DEL AUDIO LIBRO ABC DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO, ELABORADO POR EL INSTITUTO ANTES MENCIONADO.- **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE SOLICITA A LA SECRETARÍA SE SIRVA MANTENERLO EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, PARA QUE ESTE A DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO CUENCA RIO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A OFICIO ENVIADO POR ESTA LXXII LEGISLATURA EN EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE DE MANERA URGENTE SE COORDINE PARA REACTIVAR LOS PROGRAMAS EMERGENTES DE ABASTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES, EJIDOS Y POBLADOS A TRAVÉS DE PIPAS; MANTENER, REHABILITAR Y DESAZOLVAR Y/O CONSTRUIR ESTANQUES, ADEMÁS DE REPARAR BOMBAS Y MOTORES DE POZOS ARTESIANOS, ALJIBES Y NORIAS; ASÍ COMO PARA DAR

TRATAMIENTO AL AGUA SALADA.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 696, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 02 DE MAYO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, DELEGADA FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA DELEGACIÓN ANTES MENCIONADA, PARA QUE DISTRIBUYA Y APLIQUE DE FORMA IMPARCIAL EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL QUE APLICA LA SEDESOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, CON ESPECIAL APOYO A LOS MUNICIPIOS RURALES DE MAYOR REZAGO SOCIAL, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE NO APRUEBE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR SER INEQUITATIVA PARA LA ENTIDAD.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 774, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 27 DE JUNIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, DELEGADA FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTE H. CONGRESO EN EL QUE SE LE EXHORTA PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE CONSEGUIR RECURSOS FEDERALES ADICIONALES PARA EL EJERCICIO 2011 PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE APLICA LA SEDESOL, Y QUE ESTOS SE DISTRIBUYAN CON UNA VISIÓN INTEGRAL Y EQUITATIVA, ENTRE TODOS LOS MUNICIPIOS QUE PUEDEN ACCEDER A ESTE PROGRAMA.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 782, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 01 DE JULIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. ESTEBAN GONZÁLEZ QUIROGA, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA

RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTE CUERPO LEGISLATIVO EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE DICHA AGENCIA A FIN DE QUE ACUDA ANTE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE ESTE H. CONGRESO, PARA QUE EXPLIQUE LAS FALLAS QUE A LA FECHA HA PRESENTADO EL SISTEMA DE PREPAGO DE TRANSPORTE FERIA, LAS SOLUCIONES QUE IMPLEMENTARÁ, ASÍ COMO LOS PROYECTOS QUE SE TENGAN DE EXTENSIÓN DE ESTE SISTEMA A OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE EN NUESTRO ESTADO.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 781, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 01 DE JULIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA NO DISCRIMINACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA DECLARATORIA PARLAMENTARIA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, MISMA QUE FUE SUSCRITA POR DIVERSAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES ASISTENTES AL ENCUENTRO NACIONAL PARLAMENTARIO DE COMISIONES QUE ATIENDEN EL TEMA DE LA NO DISCRIMINACIÓN, PARA SER CONSIDERADA DENTRO DE LA AGENDA DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS DE ESTE H. CONGRESO.- **DE ENTERADA Y SE REMITE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO PARA SU CONOCIMIENTO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL EN EL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN ANTES MENCIONADA, PARA QUE DENTRO DE SUS COMPETENCIAS Y DE MANERA COORDINADA, IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA VIGILAR LA ESTRICTA LIMPIEZA Y SUSTENTABILIDAD DE LOS CAUCES DE LOS RÍOS ALEDAÑOS AL MUNICIPIO DE LINARES, ASÍ COMO LA CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN LA PRESA CERRO PRIETO.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 653, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA**

EN FECHA 23 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTE H. CONGRESO DONDE SE LE EXHORTA AL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA QUE VALOREN Y PARTICIPEN CON LOS MEDIOS NECESARIOS EN EL PROCESO DE REINSERCIÓN DEL PEZ XIPHOPHORUS COUCHIONUS, MEJOR CONOCIDO COMO PEZ PLATY MONTERREY, PARA QUE INTEGRE UN EQUIPO INTERINSTITUCIONAL DE DEPENDENCIAS DEDICADAS AL MEDIO AMBIENTE EN MUNICIPIOS Y GOBIERNO DEL ESTADO Y BRINDEN EL APOYO NECESARIO PARA QUE EN UN PROCESO DE ESTA NATURALEZA PUEDA SER UNA REALIDAD EN NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 779, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 01 DE JULIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORME A ESTE CONGRESO DEL ESTADO LOS MUNICIPIOS QUE FALTAN POR APROBAR EL ATLAS DE RIESGO, CON EL OBJETO DE CONOCER LOS MOTIVOS Y EN SU CASO DESACUERDOS QUE EXISTAN Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE ENTABLAR UN DIÁLOGO QUE PERMITA A LA BREVEDAD QUE SE PUBLIQUE DICHO DOCUMENTO DE PREVENCIÓN, A FIN DE PROTEGER LA INTEGRIDAD Y PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS NUEVOLEONESAS.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 778, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 01 DE JULIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

11. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, VALLECILLO Y EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS, MEDIANTE LOS

CUALES REMITEN INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LUIS DANIEL LÓPEZ RUÍZ, MIRIAM HINOJOSA DIECK, CLAUDIA PATRICIA VARELA MARTÍNEZ, MAURICIO FARÍAS VILLARREAL, GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFFÓN Y VÍCTOR EDUARDO SALGADO CARMONA, COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, PLAZOS DE LAS PRECampañas Y Campañas, REPRESENTANTES DE PARTIDO, INSTALACIÓN DE CASILLAS.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA A ESTE CUERPO LEGISLATIVO EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN QUE REALIZÓ DICHA COMISIÓN RESPECTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN PODER DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, AMBOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 704, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 04 DE MAYO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
14. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR RICARDO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EN SESIÓN DE DICHA COMISIÓN EN EL QUE SE EXHORTA**

RESPECTUOSAMENTE A LOS CONGRESOS ESTATALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE QUE INCORPOREN EN SUS RESPECTIVA AGENDAS LEGISLATIVAS, EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE SUS SISTEMAS DE PENSIONARIOS, PARA EVITAR UNA CRISIS FINANCIERA EN LAS HACIENDAS PÚBLICAS Y PARA ANALIZAR LA VIABILIDAD DE ESTABLECER UN NUEVO ESQUEMA EN EL SISTEMA DE PENSIONES ESTATALES QUE RESULTE SUSTENTABLE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.- **DE ENTERADA, Y SE REMITE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN AL TRATAMIENTO PARA QUIEN COMETE DELITOS EN LA MINORÍA DE EDAD.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6973, EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

16. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BETINA CHÁVEZ SORIANO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE CHINOS DE ULTRAMAR DEL GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHONGQING EXTERNARON EL INTERÉS DE REALIZAR UNA VISITA A ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y SOSTENER ENCUENTROS CON LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONGRESO. - **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**